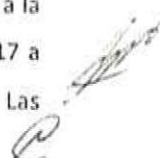


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

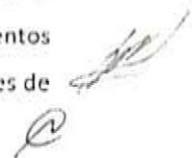
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 12:40, en la oficina uno, mezanine, torre B del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Ave. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Centro Educativo Integral Ceneica S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** El Fideicomiso Mercantil denominado **Fideicomiso Mercantil de Garantía Ceneica a favor de Produbanco**, representado por la compañía Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos y esta a su vez representada por la Econ. María de Lourdes Coronel Zambrano, Vicepresidenta Ejecutiva, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que se agrega al expedientillo de esta junta, accionista propietaria de dos millones trescientos noventa y seis mil doscientas diecinueve **(2'396.219)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; **DOS)** La **Fundación Leonidas Ortega Moreira para la Educación y la Cultura FLOM**, representada por el Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente Ejecutivo, conforme lo acredita con su nombramiento y con el oficio de fecha 16 de Mayo de 2013, emitido por la Dirección Distrital 1 MIES-CENTRO SUR del Ministerio de Inclusión Económica y Social, cuyas copias se agregan al expedientillo de esta Junta General, accionista propietaria de ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientas dos **(845.402)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; y, **TRES)** El **Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo**, representado por el Ab. Aldo Maino Isaías, Rector conforme lo acredita con su nombramiento y con el Oficio número SENESCYT-SGES-2014-0786-CO de fecha 8 de Marzo de 2014 emitido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, cuyas copias se agregan al expedientillo de esta Junta, accionista propietaria de trescientas ochenta y cinco mil doscientas cuarenta y seis **(385.246)** acciones de un valor nominal de US\$1.00, con derecho a igual número de voto, accionistas que asisten a esta junta general en respuesta a la convocatoria publicada en la edición número cuarenta y ocho mil ciento ochenta y nueve del diario El Telégrafo del día 14 de Abril de 2017, cuya transcripción es la siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.** Se convoca a los señores accionistas de la compañía Centro Educativo Integral Ceneica S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día martes 25 de Abril de 2017 a las 12:30, en la oficina No. 1, mezanine de la Torre de Oficinas del Centro Empresarial Las



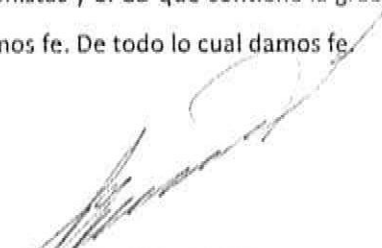
Cámaras, ubicado en la Ave. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, la Comisaria y la firma de Auditoría Externa GASTITOP S.A., correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016; 2.-Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2016; 4) Designar al Comisario Principal y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017; 5) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con los anteriores. Se les hace conocer a los señores accionistas que se encuentran a disposición, en la sede social de la compañía, los informes del Gerente General, de la Comisaria y de la firma Auditora Externa, así como los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. Se convoca de manera especial e individualmente a la Comisaria Ing. María Angélica Jiménez Villalba para que asista a esta Junta General Ordinaria. Guayaquil, 14 de Abril de 2017. **Aldo Maino Isaías Gerente General.**"

También se encuentran presentes en esta junta general, la Ing. Ing. María Angélica Jiménez Villalba, Comisaria y en calidad de invitados, el Ing. Joaquín Martínez Amador, el Econ. Danilo Sáenz de Viteri y la Ab. Viviana Vásquez, esta última Interventora de la compañía. Una vez verificado con el libro de acciones y accionistas que en esta junta general se encuentra presente y representada la cantidad de tres millones seiscientos veintiséis mil ochocientos sesenta y siete (3'626.867) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, que representan el 50.72% del capital suscrito y pagado de la compañía, mismo que asciende a siete millones ciento cincuenta mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$7'150.060), el Gerente General manifestó que existe el quorum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria. Acto seguido, el Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente del Directorio, declaró instalada la junta general y pasó a presidirla, actuando de Secretario el Gerente General, Ab. Aldo Maino Isaías, quien a solicitud del Presidente de la Junta archivó el listado de acciones y accionistas firmado por ambos y sometió a consideración de la junta general los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente manera: 1): El Secretario dio lectura a su informe de Gerente General y posteriormente, la Ing. María Angélica Jiménez Villalba hizo lo propio respecto de su informe como Comisaria. A continuación el Secretario puso a consideración de la junta general el informe de la firma de Auditoría Externa GASTITOP S.A., informes todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016, los mismos que conforme la votación realizada por los accionistas y el escrutinio realizado, fueron aprobados por unanimidad de

votos de los accionistas presentes. 2): El Secretario de la Junta presentó y explicó amplia y detalladamente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2016, e indicó en ese ejercicio económico la compañía obtuvo los siguientes resultados: **Utilidad Bruta:** Setecientos diez mil trescientos cuatro 07/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$710,304.07**), utilidad a la cual se dedujo el Impuesto a la Renta: Doscientos ochenta y siete mil quinientos treinta y siete 71/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$287,537.71**); y, el 10% de Reserva Legal: Cuarenta y dos mil doscientos setenta y seis 64/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$42,276.64**), quedando luego de las deducciones realizadas, una utilidad neta a disposición de los accionistas de trescientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y nueve 72/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$380,489.72**). Al respecto, la Junta General, conforme la votación realizada por los accionistas y su correspondiente escrutinio, los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016, fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas presentes. 3): En este punto, el Secretario solicitó a la Junta General que resuelva sobre el destino de las utilidades netas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año 2016, las cuales conforme el segundo punto del orden del día aprobado, ascienden a la cantidad de trescientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y nueve 72/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US \$380,489.72**) y propuso a la junta general que la totalidad de las utilidades netas se mantenga en la cuenta de resultados. Esta propuesta, conforme el escrutinio de los votos realizado, fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes. 4) El Secretario de la Junta mocionó los nombres de la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisaria y de la firma Auditoría Externa **GASTITOP S.A.**, para el cargo de Auditores externos, ambos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017. Luego de la votación realizada y su correspondiente escrutinio, el Secretario informó que por unanimidad de votos de los accionistas presentes, la Junta General eligió a la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisario y a la firma Auditoría Externa **GASTITOP S.A.**, para el cargo de Auditores externos, ambos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017. Como consecuencia de esta resolución, el Secretario de la Junta deberá extender los nombramientos correspondientes. 5): Sobre este punto, la junta general resolvió que habiendo conocido y aprobado los anteriores puntos del orden del día, no es necesario conocer y resolver sobre los puntos resueltos. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:04, el Presidente de la junta declaró concluida la Sesión y solicitó al Secretario que incorpore al expedientillo de esta junta general todos los documentos conocidos y aprobados, las convocatorias, los nombramientos de los representantes legales de



los accionistas y el CD que contiene la grabación de la sesión de esta junta general. De todo lo cual damos fe. De todo lo cual damos fe.



DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



AB. ALDO MAINO ISAÍAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
p. Fideicomiso Mercantil en Garantía Ceneica a favor del Produbanco p. Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Econ. María de Lourdes Coronel Zambrano Vicepresidente Ejecutivo	2'396.219	US\$1,00	Ordinarias y Nominativas	2'396.219
p. Fundación Leonidas Ortega Moreira para la Educación y la Cultura FLOM	845.402	US\$1,00	Ordinarias y Nominativas	845.402
p. Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo Ab. Aldo Maino Isaías Rector	385.246	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	385.246
TOTAL	3'626.867			3'626.867


DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


AB. ALDO MAINO ISAÍAS
SECRETARIO DE LA JUNTA